



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



Junta de Andalucía

Consejería de la Presidencia,
Administración Pública e Interior
Consejería de Hacienda
y Financiación Europea

AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA

Nº03

Actuación combinada de eficiencia energética y energías renovables en Centro de personas con discapacidad



EFICIENCIA ENERGÉTICA Y
ENERGÍAS RENOVABLES



La instalación de la planta solar fotovoltaica, el cambio de caldera de gasoil a gas propano y el cambio a iluminación led llevado a cabo en nuestras instalaciones con la ayuda de la Agencia Andaluza de la Energía supone para nuestra Asociación un ahorro económico y energético importante. También, y

en la misma línea, nos sentimos orgullosos de aportar nuestro granito de arena para la conservación del medio ambiente.

Manuel Robles Palma
Gerente

OBJETO DEL PROYECTO

Eficiencia energética en la iluminación interior y exterior del edificio, así como en la generación de energía térmica, junto con instalación de energía solar fotovoltaica para autoconsumo.

PROMOTOR

Asociación a favor de personas con discapacidad intelectual "VALE" Valle de Lecrín.

LOCALIZACIÓN

Dúrcal (Granada).

INVERSIÓN (IVA incluido)

232.446 €

INCENTIVO CONCEDIDO

101.212 €

AYUDA DE LA UNIÓN EUROPEA

80.969,9 € procedentes del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020 (80% del incentivo total concedido).

GESTOR DEL PROYECTO

Agencia Andaluza de la Energía.



Andalucía es más
Programa para el
Desarrollo Energético
Sostenible de Andalucía

ENCUADRE EN EL PROGRAMA "ANDALUCÍA ES MÁS"

**Construcción
Sostenible**



DESCRIPCIÓN TÉCNICA



Andalucía es más
Programa para el
Desarrollo Energético
Sostenible de Andalucía

La Asociación VALE ha invertido 232.446 euros en una instalación fotovoltaica para autoconsumo, en renovar su caldera por otra de alta eficiencia energética y en un cambio de luminarias por tecnología led.

En lo referente a la sustitución de equipos e instalaciones para mayor eficiencia energética, la renovación de la caldera existente de gasóleo C por una nueva caldera de condensación a gas propano de 490 kW con una clasificación A+++ y 5* cubrirá las necesidades de climatización y agua caliente sanitaria (ACS) del centro, reduciendo el gasto de la factura de energía térmica en más de un 50%.



Por su parte, el cambio del alumbrado interior y exterior por otro más eficiente conlleva un ahorro de energía primaria de un 35%, gracias al uso de tecnología LED de alta eficiencia energética, lo que permitirá a la asociación un ahorro en iluminación de más de 50.200 kWh anuales, pagando 3.500 euros anuales menos en la factura de electricidad.

En cuanto al uso de energías renovables, el proyecto incluye la generación de electricidad mediante una instalación fotovoltaica para autoconsumo que se sitúa en la cubierta plana del edificio principal y que se conecta a la red interior eléctrica del mismo; con una potencia de 60 Kw, producirá anualmente 112.000 kWh, abasteciendo de forma sostenible el 80% de las necesidades energéticas del centro.

IMPACTO DEL PROYECTO

Las actuaciones permiten aprovechar los recursos energéticos autóctonos (el sol) aumentando la eficiencia energética y mejorando los servicios ofrecidos por la asociación al incrementar el confort y salubridad de los usuarios.

Se calcula un ahorro de 20.000 euros anuales en la factura energética, cantidad que puede dedicarse a proyectos de carácter social para atender a las personas con discapacidad intelectual y a sus familias.



60 kW

de potencia instalado
en paneles fotovoltaicos.

Uso de tecnologías de
alta eficiencia energética
en la generación térmica
y la iluminación.

112.000 kWh/año

Autoconsumo eléctrico,
con un grado de autoconsumo
del 78%.

35%

Reducción de
energía primaria
en iluminación y
generación de
energía térmica

Reducción de
gases de efecto
invernadero (CO₂)
gracias al ahorro
de energía
eléctrica y térmica
en el Centro.

151 toneladas anuales



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



Junta de Andalucía
Consejería de la Presidencia,
Administración Pública e Interior
Consejería de Hacienda
y Financiación Europea

AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA

EL PROMOTOR

La Asociación a favor de las personas con discapacidad intelectual "VALE" Valle de Lecrín, ubicada en Dúrcal (Granada) es una asociación sin ánimo de lucro que atiende directamente a más de 200 personas de la Comarca del Valle de Lecrín, que posee una población aproximada de 23.000 habitantes y engloba los pueblos de El Padul, Dúrcal, Villamena, Nigüelas, Albuñuelas, El Valle, Lecrín y El Pinar, así como a personas de comarcas limítrofes y de Granada capital.

Declarada de utilidad pública, tiene una plantilla de 83 trabajadores y entre sus servicios cuenta con una Unidad de Estancia Diurna con Terapia Ocupacional, una Unidad de Estancia Diurna, una Residencia de Ancianos, un Centro de Atención Infantil Temprana y una Residencia de Gravemente Afectados.

MOTIVACIÓN

De tipo económico y ambiental, así como para dotar de mayor confort a los usuarios del centro.

SALUBRIDAD Y CONFORT

MEJORA AMBIENTAL

MEJORA ECONÓMICA



REPERCUSIÓN EN LA CADENA DE VALOR

El área de influencia del proyecto queda enmarcada en su totalidad en la propia provincia de Granada en la que se ubican las instalaciones objeto del proyecto de mejora energética, en lo referente a la ingeniería, materiales y obra desarrollada.

La tecnología y fabricación de los equipos de generación y control usados, sin embargo, proceden de países comunitarios.



 **Andalucía es más**
Programa para el
Desarrollo Energético
Sostenible de Andalucía

CRITERIOS MÁS RELEVANTES PARA SER CONSIDERADO UN PROYECTO DE ÉXITO COFINANCIADO CON FONDOS FEDER

- + La **innovación** de las actuaciones de mejora energética realizadas radica sobre todo en el carácter combinado de las actuaciones desarrolladas, ya que se ha actuado tanto en la forma de generar electricidad como en la climatización, producción de agua caliente sanitaria y en iluminación. También es innovadora su orientación hacia la mejora del confort de los usuarios y el alto aprovechamiento de la energía solar fotovoltaica.
- + **Adecuación de los resultados a los objetivos** de ahorro energético y económico, aumento del confort y bienestar de los usuarios y mejoras medioambientales, con reducción de emisiones de CO₂ y abastecimiento sostenible de la mayor parte de las necesidades energéticas del centro.
- + **Contribución a la resolución del problema ambiental y energético** derivado de la alta intensidad de combustibles fósiles en el sector asistencial andaluz.
- + **Alto grado de cobertura sobre la población a la que se dirige**; ya que incide sobre los usuarios de las distintas unidades del centro y sobre sus familias, sobre los trabajadores de la Asociación, y en general sobre toda la zona de influencia de la misma, que es bastante amplia.



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



Junta de Andalucía
Consejería de la Presidencia,
Administración Pública e Interior
Consejería de Hacienda
y Financiación Europea
AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA